

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-364-CM16

SEÑOR (ES) :	ALEXIS ALFONSO OLIVARES FERNANDEZ			A Sr (a) :	ALEXIS ALFONSO OLIVARES FERNANDEZ		
DIRECCIÓN :	H. Salas 1062 B	Concepción	Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2229433		
	CONCEPCION						
RUT :	13.952.544-2			FAX :	(56)(41) 2229433		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	servicio de arriendo de fotocopiadora para la escuela belgica, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212110 2239-5-lp14	Impresoras multifunción	700	(1009272) ARRIENDO COSTO VARIABLE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER DCP-8155DN POR 12 MESES 1028272	(1009272) ARRIENDO COSTO VARIABLE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER DCP-8155DN POR 12 MESES; Código: ;Región : VIII	1,44	0,00	0,00	1.008,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	1.008,00
	Dcto.	US\$	50,40
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	957,60
	19% IVA	US\$	181,94
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	1.139,54

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones: servicio de arriendo de fotocopiadora para la escuela belgica, Fondos SEP, Ubicacion de la maquina en Av. los Heroes 316 Chiguyante, Facturar a nombre y direccion de I municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>